

**BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA
POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ALCUBILLAS EL DÍA 9 DE
ENERO DE 2.012**

ASISTENTES

ALCALDE-PRESIDENTE:

Don Antonio Amador Muñoz

CONCEJALES:

D^a Josefa Rodríguez Rodríguez

D. Juan Carlos Arcos Ortega

D^a Rocio Navas Arcos

D^a Irene Sánchez-Vizcaíno Gómez

D^a. Pilar Arcos Rioja

D^a Lucia Maleno Arroyo

SECRETARIO:

D. José Cabezuelo Novella

En Alcubillas, siendo las veinte horas y diez minutos del día nueve de enero de dos mil doce, se reúnen en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, los Señores Concejales supraescritos con el fin de celebrar sesión ordinaria del Pleno del Ayuntamiento para la que han sido convocados. Actúa como Secretario el que lo es de la Corporación, Don José Cabezuelo Novella.

Una vez comprobada la existencia del quórum necesario para la válida celebración de la sesión, el Sr. Alcalde-Presidente la declara abierta, procediéndose a tratar los diversos asuntos del Orden del Día.

ORDEN DEL DIA

1º.- APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR:

Una vez efectuada la lectura del Acta de la sesión ordinaria de 1 de diciembre de 2011, el Sr. Alcalde pregunta si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación. No formulándose ninguna, el Pleno, por unanimidad de sus miembros presentes adopta los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Proceder a la aprobación del Acta de la sesión celebrada el día 1 de diciembre de 2011.

SEGUNDO.- Que se proceda a su incorporación en el Libro de Actas del Pleno de esta Corporación.

2.- NOMBRAMIENTO MIEMBROS COMISIÓN MIXTA DE VIGILANCIA Y CONTROL PARA EL CONVENIO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE GESTIÓN CATASTRAL

Se comunica al Pleno que según la cláusula novena del Convenio de Colaboración en Materia de Gestión Catastral que se ha firmado con el Ministerio de Hacienda indica que se han de nombrar tres miembros para la Comisión Mixta de Vigilancia y Control del mencionado Convenio.

Por unanimidad se acuerda nombra a D. Antonio Amador Muñoz, D^a Josefa Rodríguez Rodríguez y D^a Irene Sánchez-Vizcaíno Gómez

3.- DECRETOS, ESCRITOS Y COMUNICACIONES

DECRETOS

Se da cuenta al Pleno Municipal de los decretos adoptados durante el mes de diciembre de 2.011.

ESCRITOS

Se procede a dar lectura del escrito del Consorcio de Residuos Sólidos Urbanos que informa que el Consejo de Administración de EMASER ha aprobado un incremento de los precios de la encomienda del Agua van incrementarse en un 7% para el año 2012.

A continuación se procede a dar lectura de la Convocatoria de la Mancomunidad Cuna del Quijote para la Sesión Plenaria del día 13 de enero que en su punto quinto del orden del día contempla el estudio del Convenio de Abastecimiento en Alta de los municipios del campo de Montiel desde el embalse de la Cabezuela.

El Pleno se da por enterado de ambas comunicaciones.

4.- INFORME DE ALCALDÍA

El Sr. Alcalde pasa a informar sobre la situación del PRAS tras la comunicación de la futura nueva addenda para el año 2012:

- Mantenimiento. El Kilometraje se mantiene, los gastos corrientes se reducen al 50 % y los gastos de gestión se suprimen.
- Proyectos. Partida suprimida
- Personal. Se mantienen las dos plazas de Educador y la de Administrativo suprimiéndose la de Animador Social.

Esta nueva realidad del Convenio ha hecho que se vayan a adoptar las siguientes medidas:

- Se reducirá a una línea telefónica en el Centro donde están ubicados los Servicios Sociales.
- Se ha contratado a D. Gregorio Sánchez Yébenes como Educador Social y se ha eliminado la figura del Animador social.
- Se han contratado a los profesionales que venían desempeñando en Diciembre los puestos de administrativo y Educador Social.

El Alcalde propone que mientras duren los Convenios de subvención de estas plazas sean los actuales trabajadores los que se contraten. El Pleno aprueba la propuesta por unanimidad.

A continuación el Sr. Alcalde informa de la situación de la Sra. Bibliotecaria donde se le reconoce como personal laboral fijo en la última Relación de Personal del Presupuesto de 2011, cuando no ha obtenido este reconocimiento. Por lo tanto propone corregir este error, rectificar el anterior acuerdo de Pleno y volver a calificar a la sra. Bibliotecaria como personal laboral temporal.

El Pleno acuerda por unanimidad corregir el error.

El Sr. Alcalde presenta un tercer informe acerca de la necesidad de modificar las Bases de La Bolsa de trabajo de prestación del servicio de Limpieza de Dependencias Municipales proponiendo que:

PRIMERO que se mantenga el Orden de contratación de personal de la Bolsa Actual

SEGUNDO que se modifique la base quinta donde se recoge que se realizarán tres contratos, reduciendo a dos contratos debido a la menor necesidad dada la supresión de servicios y de uso de locales.

TERCERO que se modifique la base quinta donde se recoge que los contratos tendrán una duración de un año, reduciendo la duración a seis meses, salvo en la primera contratación que se hará uno de nueve meses y otra de seis para que siempre haya alguien con experiencia. Esta medida se propone para que haya más personas beneficiarias de un trabajo.

El Pleno aprueba la propuesta por unanimidad.

5.-APROBACIÓN DE FACTURAS

Se procedió a la lectura de las facturas que se encontraban pendientes.

Se aprobaron por unanimidad.

6.- ASUNTOS SOBREVENIDOS

Por parte del Sr. Secretario se procede a dar lectura de la comunicación de la Confederación Hidrográfica del Guadiana donde se solicita la designación de un representante titular y un suplente en las Juntas de Explotación.

Los designados, por unanimidad, son:

Titular: D. Antonio Amador Muñoz
Suplente. D^a Irene Sánchez-Vizcaíno Gómez

7.- RUEGOS Y PREGUNTAS

D^a Irene Sánchez-Vizcaíno Gómez pregunta si la Junta de Comunidades ha efectuado algún pago.

El Sr Secretario informa que se han recibido durante los últimos días del mes de diciembre la subvención del Programa de Inserción y el 60 % de la Subvención de las reformas en el Centro Médico y la Vivienda Tutelada..

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión por el Sr. Alcalde, siendo las 21: 40 horas, extendiéndose la presente acta de la que yo el Secretario doy fe.

V^oB^o
EL ALCALDE